



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2019-00068

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencias de 15 de octubre de 2020 y 8 de marzo de 2021 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho de Primera Instancia.....\$4.800.000,00
Agencias en derecho de segunda instancia.....\$3.000.000,00

Valor total de la liquidación.....\$7.800.000,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 5 de agosto de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.